



Mediante Resolución de 27 de abril de 2017 (B.O.E. núm. 109 de 8 de mayo) de la Dirección General de la Función Pública, se convocó proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo, con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Oficial de Gestión y Servicios Comunes, figurando en el Anexo III de la correspondientes bases la composición del Tribunal Calificador de dicho proceso.

A propuesta del Tribunal, de conformidad con lo señalado en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y en el Anexo III de las bases de la convocatoria, se designa a las personas relacionas en el anexo que se acompaña, como asesores especialistas, incorporándose al Tribunal con voz pero sin voto.

EI PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Javier Moriño Villaboa -